

CORREO DE MADRID

7 de Diciembre del 95

Contra la inmoralidad

Cierre de tiendas

En el salón sesiones del Círculo de la Unión Mercantil se reunieron ayer los sindicatos de todos los gremios de Madrid, acordando que a la una de la tarde del lunes se verificó el cierre de tiendas. Estas no se abrirán hasta las seis de la tarde.

El espíritu de los sindicatos era no abrirlas en todo el día del lunes; pero a ruegos de la junta del Círculo se acordó lo antes consignamos.

La reunión fue numerosísima y entusiasta. Hace muchos años que no se celebra en Madrid una reunión tan numerosa, tan significativa ni tan solemne.

Se han reunido cuatrocientos sindicatos, animados todos de un espíritu que deseáramos poder transmitir a los poderes públicos y fotografiar, si vale la expresión, ante los amigos del Gobierno, para que cesen las burlas y las chanzas contra el acto que ya a realizar todo Madrid, menos el que come del presupuesto.

¡Qué hermosa manifestación! ¡Qué augurio tan elocuente de lo que será el lunes. Se ha discutido, es cierto; pero se ha discutido para que los gremios hiciesen menos de lo que todos ellos se proponían. Rara vez se dará tan acabado ejemplo de prudencia en los gobernados frente a la desencadenada imprudencia de los gobernantes.

La manifestación

Constituyóse acto seguido la representación o comisión de la Junta magna encargada de organizar el acto del lunes.

Se dió cuenta de lo convenido y ejecutado hasta el presente por la subcomisión que forman los Sres. Aguilera, Niembro y Suárez de Figueroa, aprobándolo la Junta y ratificándoles su confianza para que ultimen todo lo referente al modo de organizar la manifestación de protesta.

En la mañana del lunes publicarán los periódicos la alocución de la Junta magna al pueblo de Madrid.

A las dos de la tarde se reunirán en el paseo de Alcalá cuantos elementos sociales simpatizan con las ideas, con el sentido y con el llamamiento que en aquella alocución ha de fijarse.

Los acuerdos especiales tomados ayer tarde, son los siguientes:

Que una comisión de elementos absolutamente extranjeros a la política, representando las más valiosas fuerzas sociales, y compuesta de los señores marqués de Urquijo, Sabas Muñoz, García Calamar, D. Ramón Sáinz D. Trinidad Mata y D. Julián Fernández, se dirija a los jefes de todos los partidos requiriendo su concurso para el acto del lunes.

Habrá de ser visitados por esta comisión los Sres. Castellar, Sagasta, Salmerón, Silveira, Pi y Margall, marqués de Cerralbo, Muro, Esquerdo, Nocedal y Pidal.

Se ha convenido también en gestionar a un reconociendo las dificultades de lograr esto, la presencia del señor arzobispo-obispo de la diócesis, por la representación de las altas fuerzas morales que le da su sagrado ministerio.

Muchos párrocos y sacerdotes han consultado confidencialmente si podrían asistir a la manifestación, por que su deseo era hacerlo en esta forma y su resolución la de concurrir a todos modos.

Los ministeriales llaman Junta magna, en son de burla, al Comité de salvación pública. Alguien ha dicho, quizá con razón, que frente a este Comité funcionan activamente, desde hace veinticuatro horas, el Comité de Insularidad pública.

Varias noticias

Los banqueros de Madrid, en reunión de ayer, han acordado no asistir a la Bolsa el lunes, y es posible que, en consonancia con este acuerdo, se adopte algún otro importantero.

Parce que el personal de los mataderos interrumpirá su faena a las doce del día para asistir a la manifestación.

Los estudiantes de Madrid han manifestado a la junta su propósito de tomar parte en el acto.

LA GUERRA EN CUBA

Telegrama oficial

Habrá 5.—A ministro Guerra: General en jefe me comunica que general Valdés, desde Ciego de Ávila, participa que dia 30 salió de Arroyo Blanco con parte de su columna a Ballamota Jobos y reconoció Juan Criollo, La yetas de Mayagüez y Reforma.

Al acampar dia 1.º en Búhos, alegua y medida de la reforma, y en el momento que vencinos aquellos puntos les aseguraron que Maceo se había reunido aquella mañana a Maximino Gómez y que éste se hallaba desde el 18 acampado con 2.000 hombres entre Santa Inés y Reforma.

Grupos de enemigos rompieron fuego sobre servicios avanzada, continuando por la noche. Dia 2 sostuvo seis horas combate con fuerzas reunidas de Maximino Gómez y Maceo,

que se hallaban situadas desde tres kilómetros su campamento hasta parte alta potera Reforma en dirección a Guayos; fueron tomadas sus posiciones y campamentos y perseguidos hasta Trilladeros.

La columna se compone de los batallones de Cuba y Valladolid, 30 caballos de la guerrilla Yero y 40 de la Pizarro, una sección de artillería y una compañía de Chichiana; total, 1.250 hombres; la fuerza enemiga, según pudo apreciar, era de 4.000 hombres de caballería e infantería; sólo ha tenido siete heridos: se cogieron al enemigo algunos caballos, ranchos y efectos de campamento.

General Navarro mandaba fuerzas de infantería y caballería en vanguardia, significativa con el mayor gusto la serenidad con que los oficiales del ejército, inglés Mr. Spencer Churchill y Reynald Bands han seguido los incidentes de las operaciones, y del combate al que asistieron a su lado, y que su cuartel general, así como otros jefes y oficiales, le han dejado completamente complacido. Son dignos de mención.

Las fuerzas combatieron con entusiasmo después de marchas penosas, lanzaron a Máximo Gómez y Maceo de su campamento; combate inmediato a la reunión de las fuerzas de estos cabecillas en la Reforma, en cuyo punto, según noticias, se hallaban también lo que ellos llaman su Gobierno.

El enemigo ha salido muy castigado como lo demuestra en primer término las señales evidentes de sus bajas.

Ha dejado en el lugar del combate 12 heridos y vieron varios muertos; pero continúa rehusando combates serios. —Arderius.

Impresiones

Después de las terminantes recomendaciones hechas en órdenes publicadas por el general Martínez Campos, creímos que las batallas que durante seis horas, y en las cuales resultan media docena de heridos, habían concluido. Nós hemos equivocado.

El anterior despacho da cuenta de una acción contra las fuerzas reunidas de Maximino Gómez y Maceo, acción que dio principio el dia 1.º continuó el enemigo haciendo fuego durante la noche, sostuvieron nuestras fuerzas el dia 2 seis horas de combate; se tomó al enemigo, que tenía 4.000 hombres, su campamento; pusimos nosotros en linea de combate a 1.250 hombres... y tuvimos siete heridos.

El general Suárez Valdés comunican estas noticias desde Ciego de Ávila, lo cual demuestra que ha pasado; por decirlo así, á retaguardia de las partidas que bañó el dia 2, puesto que habiendo salido el 30 de Arroyo Blanco y perseguido á los rebeldes hasta Trilladeros, que está en aquel poblado y Ciego de Ávila, se desprendió que el enemigo ha quedado dentro de la faja comprendida en el límite de Las Villas y la trecha, al Occidente de Cuba.

Pero lo más extraño del caso es que en un despacho oficial, donde no se mencionan siquiera los nombres de los siete soldados heridos, se citen los de dos oficiales ingleses que han seguido los incidentes de las operaciones en calidad de aficionados. En una carta ó un despacho particular el detalle podia pasar, pero antojásemos impropio de un documento oficial.

Por cierto, que según un telegrama particular a dicho oficial inglés se les ha concedido la Cruz Roja del Mérito militar.

Ataque á Ojo del Agua

La partida de Rego.—Soldados de Canarias.—Hercismo.—Incendio.

Victoria.

Una numerosa fracción de la partida de Rego ha dirigido un ataque al poblado de Ojo del Agua, y convencidos los insurrectos de que era escasa la guarnición, se dispusieron a realizar el ataque.

El fuerte de Ojo del Agua estaba defendido por cincuenta hombres del regimiento infantil de Canarias, mandados por el capitán Gómez y el teniente Jiménez.

Los rebeldes enviaron un despacho, intiendo al jefe de la guarnición á que se rindiera. Contestó el jefe despreciando la intimación y diciendo que podían ir los insurrectos cuan do quisieran á tomar el fuerte, donde serían recibidos a balazos.

La contestación categorica y energica del capitán Gómez excito sobremanera á los maibises.

El ataque realizado por las fuerzas de Ignacio Suárez fué violentísimo.

La resistencia de nuestras escasas fuerzas, formidable. Los cincuenta soldados de Canarias lucharon con verdadero heroísmo.

El enemigo fué rechazado. La victoria de aquel puñado de valientes fué completa.

El despatcho de los insurrectos, que en gran número habían sido vencidos por 50 hombres, no tenía límites.

Al alejarse del fuerte se encaminaron al poblado para tomar yenganza. Le incendiaron por varios sitios.

Ardieron 17 casas.

Oportunamente, comenzó á caer copiosa lluvia; y ésto evitó que siguiera propagándose el incendio.

Los insurgentes no pudieron proseguir su obra destructora.

El cabecilla Lacret.

Lacret se halla muy cerca de Constantia, y se sabe qué ha ofrecido á los insurrectos que el dia 10 estará en Matanzas.

El general Prast desde Matanzas y el coronel Arizón desde Cienfuegos, con fuerzas de Alfonso XIII han salido á buscar á Lacret; el primero está ya en Gaguana.

El general en la Habana.—Fuerzas expedicionarias.

El Sr. Martínez Campos ha llegado a la Habana, dejando en Santa Clara las órdenes

instrucciones necesarias para proseguir las operaciones militares.

Cuantas novedades ocurrán se le comunicarán con la mayor urgencia.

Se supone que permanecerá en la Habana hasta que lleguen los nuevos refuerzos.

El primer vapor que los conduce entrará hoy.

A las tropas expedicionarias se les prepara entusiasta recibimiento.

Así que desembarquen estas fuerzas recibirán órdenes para marchar á diferentes puntos, coadyuvando á las operaciones militares que se están realizando.

Hay grandes esperanzas de que el movimiento de avance haga producir grandes resultados, impidiendo el paso del enemigo, intentado repetidas veces y obligándole á retroceder hacia Puerto Príncipe.

Un encuentro.

La guerra de Corralillo encontró en San

tafe al enemigo.

En la lucha resultaron muertos cuatro insurrectos y se les cogieron diez caballos.

Otra expedición filibusterista.

Según telegramas de Kingston (Jamaica), ayer viernes salió de las costas de aquella isla un numeroso grupo de filibusteros para trasladarse á la isla de Cuba.

Los expedicionarios se embarcaron en un remolcador y salieron á alta mar, donde trasbordaron á un vapor que estaba cruzando el Sur de la isla, y que ya llevaba cargamento de municiones de guerra.

A bordo de él había también varios separatistas cubanos.

En el Senado de Washington

Gall y el proceso Sanguiy.

El senador demócrata del Estado de la Florida, Mr. Call, se ha constituido, en abogado de los rebeldes de Cuba, y comenzó ya su campaña en el Senado.

En un discurso de los que han hecho célebre por su singular corte á Mr. Call, defendió la legitimidad de la insurrección cubana e hizo insinuaciones molestas para los españoles.

Su objeto era lograr que el Senado aprobara una proposición que el orador había presentado.

En ella pedía que se exigiera del ministro de Estado, Mr. Olney, el envío de la correspondencia cambiada entre la diplomacia norteamericana y las autoridades españolas con motivo del proceso seguido contra el agitador Sanguiy.

La Cámara aprobó la moción.

También habló Mr. Call en favor del reconocimiento de los insurrectos cubanos como beligerantes.

Se cree que en breve discutirá el Senado la moción presentada el dia 3 por el senador de la Florida.

Carta del general.

El ministro de la Guerra recibió ayer una extensa carta del general en jefe del ejército de Cuba, comunicándole noticias de la campaña.

Dice el Sr. Martínez Campos que está consiguiendo el resultado que se proponía, defendiendo la "zafra", por asunto de vital interés para la isla.

Añade que está esperando la llegada de los nuevos refuerzos, de los cuales dedicará la mayor parte á operar en Las Villas. Las fuerzas que deben desembarcar en esta provincia no bajarán de 15.000 hombres.

El resto de las fuerzas deberán quedar en Puerto Príncipe una parte y otra en Santiago de Cuba.

Y dice también el general que las fuerzas no irán á sus destinos con toda la actividad que él deseaba, por efecto de las malas condiciones de las vías férreas, y la tropa habrá de marchar por jornadas.

Barcos a Cuba.

A última hora recibió ayer tarde el general Beranger un telegrama del comandante general del apostadero de la Habana, dando cuenta de la llegada del "canoñero Alvarado", recientemente construido en Inglaterra, y que ha hecho solo el viaje.

Los cañoneros de igual clase "Hernán Cortés", "Pizarro" y "Vasco Núñez de Balboa", que iban convoyados por el crucero "Marques de la Ensenada", están en Puerto Rico, haciendo carbón, y en cuanto terminen la carga irán á las aguas de Cuba para ocupar los puestos que se les designe, con objeto de proceder á la vigilancia de las costas, que será en adelante estrictamente y rigurosamente, gracias á los cuarenta buques de guerra que el gobierno ha enviado á la gran Antilla.

En Cádiz han sido embarcados en el vapor "San Fernando" cuatro cañones de grueso calibre y algún otro material de guerra con destino á Cuba.

Y dice el general que las fuerzas expedicionarias no irán á sus destinos con toda la actividad que él deseaba, por efecto de las malas condiciones de las vías férreas, y la tropa habrá de marchar por jornadas.

Las FUERZAS EXPEDICIONARIAS.

Los trasatlánticos.

Se tiene noticia oficial de haber llegado a Guantánamo el batallón de infantería del Príncipe y á Santiago de Cuba el de Toledo.

En el ministerio de Ultramar se supo anoche que los trasatlánticos "Catalina" y "Satrustegui" habían llegado sin novedad á Puerto Rico, y de este puerto salió ayer para Cuba el "Reina Cristina" conduciendo á bordo los generales Sres. Pin, Pando y Marín.

En el ministerio de la Guerra se dijo que el "Satrustegui" había llegado á Cabarién y el vapor "León XIII" había fondeado en la Habana.

Como se vé, el Gobierno pone especial cuidado estos días en la exquisita vigilancia de nuestros trasatlánticos.

En medio de tales circunstancias, aunque por todas partes se demande con insistencia, cómo puede contarse con una eficaz intervención del Gobierno?

El hecho es que los ministros en el Consejo de hoy han decidido no intervenir en el asunto, visto que los padres de la Villa acusados piensan querellarse por calumnia contra el marqués de Cabrillana, y en tal concepto han de entender en el asunto los Tribunales.

En el "Tempo" se explica que el marqués de Cabrillana ha sido acusado de haber cometido un delito de lesa majestad.

Los letrados Sres. Vignote y Cohen solicitaron la reforma del auto de procesamiento dictado contra sus defendidos, fundando la petición en la incompetencia del juez, segundo el 25 para amortizar un préstamo de 15.000 pesos hecho por dicho señor.

Para ello han manifestado no les unieron a Holguín otros lazos que los de una amistad.

Han declarado después varios dependientes de la vaquería del Retiro, sin que sus manifestaciones hayan arrojado luz alguna.

El Sr. Durán, dueño que fué de la vaquería del Retiro, y uno de los poseedores para la última subasta, sin que se le admite alegar el pliego de

gobierno de Roma no tenía para qué inmiscuirse en asuntos del orden interior de Francia.

Un interpelante insistió en que el cónsul italiano en Niza permanecía ináctico cuando estaba obligado a proteger los súbditos italianos.

Anadió que dicho cónsul profesaba opiniones favorables al Papa y que con motivo del aniversario del 20 de Septiembre cerró el consulado por separado en dos escrituras públicas.

Pues bien, la condición del contrato no llegó a cumplirse, y se despachó el procedimiento ejecutivo contra los Sres. de R., tanto al marido como a la mujer, pero después ha llegado a descubrirse por documentos importantsísimos aquellas dos escrituras habían sido hechas en mancomún, y que de ellas resultaba el marido como fiador de su esposa.

Es decir, que se había hecho un pacto prohibido por las leyes, y, por consiguiente, era nulo en cuanto a la mujer, y de él sólo habría de responder el marido.

Con este criterio fue interpuesta demanda por el Sr. Gamazo, a nombre de los señores de R., hace meses se vió el pleito en la Sala primera de esta Audiencia, siendo ponente el ilustrado magistrado D. Ildefonso López de Aranda, y fallándose en el sentido deseado por la parte demandante.

Los señores de O. no se conformaron y recurrieron al Tribunal Supremo, donde los eminentes jurisconsultos Sres. Díaz Cobena y Gamazo sostuvieron un reñidísimo y notable combate jurídico.

La Sala primera del Tribunal Supremo acaba de dictar sentencia, desestimando el recurso y confirmando la sentencia de la Audiencia, en que sólo se dejaba disponer á los señores O. de la mitad de la casa embargada, correspondiente á la obligación contraída, pero quedando libre la otra mitad.

Condenado á muerte

Sa celebrado en Gibraltar el juicio para juzgar al español Calvo.

Terminada la prueba testifical, procedió á la defensa el abogado Pivani, y se hacen grandes elogios de la notable oración farense que pronunció.

El fiscal pidió á los jurados veredicto de culpabilidad, y, después de hacer el juez un sumiso resumen de los hechos, retiróse el jurado á deliberar, saliendo á los pocos momentos. El veredicto es condenatorio.

El juez hizo diversas consideraciones sobre la sentencia, terminando con estas palabras:

Volverás á la prisión de donde viniste, y allí serás colgado por el pescuezo hasta que fuedes muerto. Dios compadecázca tu alma.

Con arreglo á la ley, Calvo será ejecutado res domingos después de sentenciado, ó sea el día 23.

Aden 6.—Según noticias recibidas de Abisinia, el Emperador Menelik ha celebrado en Boromonda una gran reunión de todos los jefes y notables de Etiopía, declarando en ella su firme propósito de mantener buenas relaciones con Italia si esta nación no se sale de los límites establecidos en 1889; pero que no admite que se discutan sus derechos de soberano cristiano y civilizado, y la independencia de su imperio, defendida por un ejército indomable y poderoso.

El Emperador de Etiopía terminó su discurso manifestando que no necesita acudir á nadie para su defensa, teniendo el auxilio de Dios.

Todos los jefes presentes al acto prestaron juramento de fidelidad.

A la sazón ocupaban aquel campamento e invernaban en Boromonda 175.000 hombres.

Fabra.

Historias y cuentos

EL NÚMERO 105

En la cama número 105 del Hospital la conocí. Era una niña pequeña, poco desarrollada. Contaba ya doce años, mermaditos por la enfermedad, su rostro era tan simpático, que á pesar de la palidez y lo sucio de él, daba gozo mirarlo.

Yo simpaticé pronto con ella.

Un día la llevé biscochos y, agradecida me contó su historia; una historia de llanto y orfandad, contada á tropezones.

No había conocido á sus padres.

Vagando por las calles, había ido viviendo del mejor modo posible, que siempre era malo.

Por espacio de dos meses sirvió de gancho á una colección de comerciantes en la caridad pública.

Ella sabía implorar una limosna con voz tan tierna y suplicante, que rara vez no conseguía que le dieran algo, y esto era un gran mérito para los mendigos, que sabían agraciarle su mansa y forzosa falsedad con algunos pescos que hacían brotar el llanto de aquellos ojos redondos y claros que cuando miraban ponían gana de llorar con su ternura.

Después de existencia tan poco grata la chiquila halló ocasión para evadirse del poder de sus verdugos, y, acompañada de otros mendigos de su edad, vivió la vida de la miseria, considerándose feliz cuando podía contar con los quince céntimos indispensables para dormir bajo techo, sobre unas esteras que ella creía blando lecho de plumas.

Me dije que aquella fué la época más feliz de su vida, porque los mendigos no la obligaban á decir mentiras, y cuando estas palabras dijeron su rostro se oscureció, y sus labios contraidos por el dolor de tan tristes recuerdos, formularon una tan dolorosa sonrisa, que á mí, que estoy afeado al sufrimiento, no pudo menos de impresionarme.

Su historia acabó de este modo: Una tarde (hacia de esto algunos días) corrió por calles y plazas diciendo limosna sin conseguirlo, y vió llegar la noche parada en la acera, muda é inmóvil, con los ojos fijos en los que cruzaban por su lado. La pobrecilla, no sabiendo donde dormir aquella noche, echó á andar hacia el puerto. Allí sobre unos tablones, se acostó, pero á media noche oculóse la luna, comenzó á diluviar y no tuvo más remedio que correr en busca de techado... tardó en hallar donde guarecerse.

Impasible, acostumbrada á sus desdichas, recibió entre tanto el aguacero sobre su débil ser, sintiendo, según decía, un frío grande... muy grande... y un miedo... ¡que miedo!... Lástima me dió al oírla. Cuando cesó el temporal no podía respirar y la voz se le obstruyó por momentos hasta el extremo de no oírse á sí misma... Ella sabía que existían unas casas donde curan á los pobres; pero por tanto les tenía miedo, á lo cual debió sin duda sentirse presa del terror, cuando un guardia, al verla tendida en el arroyo, la recogió, diciendo:

—Al hospital!

En él estaba algunos días sin haber logrado mejorar de la pulmonía que trataba de poner fin á su existencia.

Desde que me contó su historia con estropeadas lengüas y mirándome fijamente, no se apartó su recuerdo de mí; y hoy, al cabo de un año, todavía me parece estarla viendo sonreírse al propio tiempo que alargaba sus delgaditas manos para coger los biscochos, que devoraba con glotonería insaciable. La hora en que la veía era por la mañana.

Una de tantas entró en la sala del Hospital y vi que la cama número 105 estaba vacía. Pregunté á una Hermana de la Caridad por mi visitada, y respondió que la habían dado de alta.

El subsecretario de Estado contestó que el

—Es decir que se ha marchado? —pregunté yo, atónito ante la inesperada sorpresa.

—Sí, señor.

—Y yo ha dicho nada de mí?

—No, señor.

Una sensación de frío recorrió mi ser. ¿Por qué? No sé... yo no podía creer que la nena —como yo la llamaba— se olvidase de mí en aquellos instantes. Más no lo creí, me dolía extremadamente su olvido.

Poco duró mi pena. Al salir del Hospital es cuché tras mí una vocelita fresca y retazona.

Era la nena! Me estaba esperando para despedirse.

—¿Qué vas á hacer ahora? —le pregunté.

Ella, por toda contestación, se encogió de hombros, devorando los biscochos que le otaba de dar.

Dijo: —¡ah! después me cogió una mano la besó y prestóse á admitir dos duros que la depara que se dedicara á cualquier pequeño negocio callejero.

Dijo: —Vendería periódicos y cerillas. Dios quiera que aquel ángel, mártir ya en su edad, no lo haya sido después de las mil desdichas que nos acechan en el mundo, y Dios quiera también que jamás se vea como la vi en un hospital, sin más nombre que un número.

El 105!

Se ignora hasta ahora quién haya sido el autor de este hecho criminal.

El Consejo de Aduanas que se reunió ayer tarde resolvió la competencia entablada entre las secciones segunda y tercera, después de emitir dictamen la junta de gobierno, declarando que corresponde á la sección tercera la clasificación arancelaria, teniendo esta que pasar á la sección segunda para que informe sobre la reforma del arancel, á fin de incluir la partida con arreglo al tipo porque debe tributar.

También quedó definitivamente aprobado el dictamen presentado por la segunda sección que prorroga la ley del recargo arancelario sobre los cereales hasta un mes después de reunirse las Cortes.

En la reunión que anteanoche se celebró para discutir este dictamen en la sección correspondiente, explicaron su voto los señores Beraza y Vincenti.

El tren de mercancías que llegó el jueves á Bilbao á las dos de la tarde, chocó en la estación de Fuenmayor con otro especial procedente de Miranda.

Los vagones quedaron destrozados.

En la línea ocurrieron pequeños desperfectos, que quedaron arreglados dos horas más tarde de ocurrido el choque.

Este se atribuye á la mala colocación de las agujas.

El Consejo de Estado informó ayer favorablemente el expediente de indulto del periodista Sr. García Peláez, por el que están interesadas respetables personalidades y corporaciones.

Sea enhorabuena.

De *El Correo*:

«La prensa valenciana ha emprendido una activa campaña contra el juego.

Varios periódicos de la capital fijan el número de las casas toleradas, y añade uno, que solamente entre cinco pagan 1.500 duros mensuales para funcionar libremente.

La autoridad judicial entiende en este asunto.

También continúan los periódicos hablando del fraude de cerillas.

La verdad es que el juego ha tomado de algún tiempo á esta parte, un gran desarrollo en casi todas las provincias.

El fiscal de S. M. parece ha ordenado se instruya el oportuno proceso acerca de las denuncias formuladas por la prensa, relativas á la existencia en aquella capital de varios centros, en los que se juega á los prohibidos.

Hoy se habrá puesto á la firma de S. M. el decreto sobre el canje de moneda en Puerto Rico.

Se calcula que la moneda mejicana asciende á ochocientos millones de pesos.

Para recoger esta moneda se están acuñando duros especiales en la casa de la Moneda, con la misma ley y peso que los de la Península.

En parte se recogerán al precio de 95 centavos y la otra parte emitido por tres meses billetes del Tesoro de Puerto Rico.

La Junta de gobierno de la Asociación Amigos de los Pobres, de Barcelona, ha acordado admitir á seis niños que hayan quedado huérfanos por el suceso tristísimo ocurrido en Palma de Mallorca.

Comunican de Bilbao que en el inmediato barrio de Zalla trataron ayer de asaltar una casa situada en el mismo, cuatro sujetos armados de revólveres y pistolas.

Los moradores de aquella se defendieron, y al disparar al aire un tiro uno de los criados de la casa, huyeron los malhechores, que después fueron capturados por los forales.

También se ha telegrafizado al Sr. Nocedal, que se encuentra en su posesión de Cuarte (Valencia), invitándole á que venga.

Desde luego puede afirmarse que á la manifestación concurrirán indistintamente hombres de los diversos partidos políticos, á fin de que se entienda aquel acto no como obra de una agrupación determinada, sino la verdadera representación de la opinión pública.

La manifestación, pues.

Nuestros bravos soldados luchan en la manigua por la integridad y por el honor de España: luchemos aquí por la moralidad y por la honestidad administrativa, para engrandecer la patria, librándola á los traidores, aquí de inmorales.

Noticias

El Tribunal Supremo ha informado esta tarde favorablemente el expediente para el indulto de Crisanto, el curado del *Cható* del Escorial, condenado á muerte por la Audiencia de Madrid.

Dice de Alicante que á consecuencia de las denuncias hechas por la prensa acerca de irregularidades y abusos que se supone cometidos en la cobranza del impuesto de arbitrios municipales, se instruye expediente para depurar los hechos y exigir las responsabilidades a que haya lugar, si resultan confirmadas las denuncias.

Han sido llamados á declarar los directores de *La Correspondencia de Alicante* y *El Graduado*.

Dice que este último ha hecho manifestaciones gravísimas.

Se asegura que el asunto traerá cola.

Hácese con motivo de esta cuestión anamadísimos comentarios.

Vacantes

La secretaría del Ayuntamiento de Carabia (Oviedo) dotada con 650 pesetas; hasta principios de Enero próximo.

La del de Villaseco de los Reyes (Sala-

mancia) con 575; hasta el 4 de dicho mes.

La del de Cirueña (Logroño) con 350 pe-

setas; hasta el 20 del actual.

Ayer se cometió un crimen del cual ha sido víctima una infeliz mujer llamada María Fernández.

Un individuo que había jurado matar á la pobre mujer, y que ya durante el verano anterior intentó consumar su obra, asesinando á la infeliz ocho puñaladas, ha vuelto ayer a su pobre víctima con otro atentado más grave.

Maria Fernández recibió nueve puñaladas,

dos de ellas graves, que la tienen entre la vida y la muerte.

De la Casa de Socorro del distrito de Bue-

navista pasó María en estado grave al hospi-

tal de la Princesa.

Del criminal nada se sabe.

Lo raro del caso es que la mujer no hubiese adoptado precauciones contra su barbero agresor, de cuyos instintos criminales eran

solo así juzga que puede sostenerse.

El pueblo de Madrid, en cambio, lo fija todo

á la fuerza de su razón.

Toda la fuerza del poder público quiere el

Gobierno tenerla dispuesta para su defensa.

Solo así juzga que puede sostenerse.

El pueblo de Madrid, en cambio, lo fija todo

á la fuerza de su razón.

Toda la fuerza del poder público quiere el

Gobierno tenerla dispuesta para su defensa.

Solo así juzga que puede sostenerse.

El pueblo de Madrid, en cambio, lo fija todo

á la fuerza de su razón.

Toda la fuerza del poder público quiere el

Gobierno tenerla dispuesta para su defensa.

Solo así juzga que puede sostenerse.

El pueblo de Madrid, en cambio, lo fija todo

á la fuerza de su razón.

Toda la fuerza del poder público quiere el

Gobierno

SECCIÓN DE ANUNCIOS

VAPORES TRASATLÁNTICOS
DE PINILLOS, QUIERDO Y COMPAÑÍA
Línea de Filipinas Para Poi-
lombo, Singapure, Manila y Hong-Kong, saldrá á últimos de noviembre, el
v. por BARCELONA, de 6.200 toneladas.

Admite carga directa y pasajeros para dichos puntos y carga con trasbordo para Ilo-
Bo y Cebú.

Precios de pasaje.—Para Manila: Primera, camarotes del centro 240 duros y de
popa 200 duros; tercera, 75 duro.

Línea de las Antillas Para Puerto Rico,
Habana, Matanzas y Santiago de Cuba, saldrá á últimos de noviembre, el vapor
MARTIN SAENZ, de 5.300 toneladas.

Para Habana, Matanzas y Cienfuegos, con escalas en Puerto Rico, Ma-
yagüez y Ponce, saldrá á primeros de diciembre, el vapor, MIGUEL M. PINILLOS
de 4.500 toneladas.

Admiten carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Nota: La carga se recibe en los tielados de la Compañía. (Muelle nuevo).
Consignatario: ROMULO BOSCH y ALSINA, Plaza Antonio López, 15 (rat.
—Barcelona).

GRAN HOTEL Y RESTAURANT DE EUROPA

CALLES Boquería 12 y Quintana 2, **BARCELONA**

A 40 METROS DE LA RAMBLA

Este gran establecimiento situado en el centro de la ciudad, y del
Comercio, cerca del Gran Teatro del Liceo y Despacho Central, recien-
temente restaurada y presto á la altura con las comodidades que exi-
ger los tiempos modernos, como son: Nuevos y lujosos mobiliarios.
—Water-Closets.—Baños y duchas en el mismo establecimiento.—Te-
léfono.—Timbres eléctricos.—Salón de lectura y piano, etc., etc. Si
quieren ligando sus médicos precios de 5 pesetas diarias en adelante.

Habitaciones solas para quien las solicite, pudiendo así los se-
ñores pasajeros comer donde mejor les plazca.

Salones y servicio para banquetes y refrescos.

N. B. Las comidas se sirven en mesas pequeñas en el Restaurant.

Intérpretes á la llegada de los trenes y vapores

ON PARLE FRANÇAIS.—SI PARLA ITALIANO.—ENGLISH SPOKEN

MAN SPRICHT DEUTSCH

GRAN HOTEL Y RESTAURANT DE EUROPA

GRAN HOTEL Y RESTAURANT DE EUROPA

LA ÚLTIMA Y MAS PRÁCTICA INVENCION

Todos son capaces de producir fotografías magníficas con la
cámara fotográfica KODINET.

Es la cámara más perfecta y práctica que existe. Todos los conocedores que la han visto
y se han servido de ella, dicen, únicamente, que es una verdadera maravilla. Con privilegio
en todos los países del mundo. Hace la fotografía cuadrada, redonda ó de forma diferente.
Contiene una gelatina que se pueden tomar 25 fotografías sin abrir ó descargar la cámara.

Las fotografías, perfectamente agudas y claras, pueden agrandarse hasta 15 por 20
centímetros. Está muy bien construida y acabada con mucho gusto, siendo la parte principal
del aluminio, es muy ligera. Puede llevarse en el bolsillo. Su manejo es tan sencillo que
con las instrucciones ilustradas que acompañan cada aparato, cualquier muchacho ó niña
puede producir y terminar completamente toda fotografía.

Todo lo que se ha de hacer es apretar un botón y la fotografía está tomada.
Como garantía de las excelentes cualidades y condiciones de la KODINET prometemos
devolver el importe recibido y pagar los gastos de porte, de ida y vuelta, si el aparato no
diera la mayor satisfacción.

PRECIO: completo, 25 pesos.

Se remite á todos los países, porte pagado y libre de derechos, contra e
reíbo de montante. La mejor manera de remitir fondos es por medio de billetes
de Banco de España, en carta certificada.

Dirección: E. C. BENEDICT Y CIA, 27 Ann St., Glasgow (Inglaterra).

Se desea inmediatamente en todas las localidades una persona inteligente pa-
ra que sea nuestro agente. La mayor recompensa, sin dejar, la ocupación ó resis-
tencia presentes.

SOCIEDAD DE AMORTIZACIONES

CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO

Gran regalo

Se recomienda á las familias que se interesan por su bienestar y por el porvenir de sus hijos
á herederos, que no compran en ningún establecimiento sin exigir el reintegro de su dinero en
Resguardos Industriales con garantía hipotecaria amortizables por sorteos trimestrales
y por todo su valor.

También serán amortizados todos los Resguardos Industriales, cuya numeración sea igual á
las tres primeras suertes de la Lotería Nacional en todas sus extracciones.

Para conocimiento del público los establecimientos adheridos tendrán fijado en sitio visible
el rótulo de la Sociedad de amortizaciones que dice:

REGALOS: Se devuelve el valor de todo lo que se compre ó gaste en es-
te establecimiento.

Para informes, detalles, prospectos, relaciones de asociados y cuantas aclaraciones ó datos
se deseen, acudirse á la delegación de esta provincia,

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, NÚMERO II.

IGNACIO PRUNEDA partici-
pa á sus numerosos
parroquianos le tras-
lado de su taller de
ébanistería á la calle de la Força número 9.
entrese o.

DISPONIBLE

VINOS A DOMICILIO
de superior calidad, garantidos
ALELLA, MACÓN, CARIÑENA
DOS REALES BOTELLA CON
DEVOLUCIÓN DEL CASCO

Se sirve á diario en la mesa de la Fonda
del Centro, donde puede dirigirse los que los
desean á domicilio.

ESTERAS FINAS

Ha llegado á esta ciudad el conocido este-
rero José Lloret, el cual ofrece al público un
gran surtido de esteras finas desde 14 á 8 rea-
les cada uno incluso el trabajo de costuras.

También coloca esteras viejas á precios
convencionales.

Calle de Ciudadanos n.º 9.

También se vende toda clase de turrones y
las tan renombradas peladillas de Alcoy.

SALVIO CAMÓS

Pintor y empapelador

5. Calle de Ciudadanos. 5

—GERONA—

CUCHILLERÍA DE

Agustín Codina

13, Peso de la Paja, 13

—GERONA—

Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajas.

Venta al por mayor y menor. Se vacian navajas

y toda clase de instrumentos cortantes.

GERONA

¡Queréis Le-

ma agua mineral de Vichy pedid: **Vichy**
Catalán que es una de las mejores. Cura la
Diabetes, Reumatismo, Mal de piedra etc.,
etc. y las afecciones del Hígado, Estómago,
Rinones, Intestinos etc., etc.

SASTRERIA

DEL

Escudo Catalán

Gran novedad en generos del país y ex-

trangeros á precio baratísimo.

Calle de Ciudadanos n.º 9 Gerona.

Adroher

Rahola

PINTORES—DECORADORES

Se pintan y empapelan toda clase de habita-

ciones.

Especialidad en rótulos de cristal e imita-

ciones á madera.

Calle del Peligro 2, —GERONA—

GRAN FONDA Y RESTAURANT

CONDAL

Boquería, 23 Barcelona—Plaza del
Pino 2.

(Inmediato á las Ramblas)

Coche particular á la llegada de los trenes

intérprete.

EL AGUA DE AZAHAR Compuesta que
elabora don Andrés Famadas de esta ciudad,
es sin disputa alguna la mejor en su clase.

Para los pedidos dirigirse á la Carretera de

Santa Eugenia, número 24.—Gerona.

SASTRERIA DE LA REAL CASA

DE

JOSÉ PUIG FÁBREGAS

Gerona Plaza del Aceite
y Cort-Real

ALMACÉN DE HIERRO

VIGAS LAMINADAS

MASAGUER y QUINTANA

Progreso, 18 Gerona.

JOSÉ CORTADA

ESPECIALISTA EN TODA CLASE

DE

BRAGUEROS

Peso de la Paja, núm. 17, cerrajero—

RAQUITISMO DEBILIDAD

GENERAL

Enfermedades de los
huesos, tisis en el pri-
mer periodo. Se curan con
la solución de Fluoruro fosfato de cal SE-

GURA.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Prospectos gratis en casa del autor, Ba-

Banos Nuevos, 8 Birelano.

En Gerona: Dolores Lomas.

PEDIRLO EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS

Se remite á todas partes.—Pedir prospectos

EL VINO con ENOSOTERO se vuelve agrio y siempre mejor

drops

EL ENOSOTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR de los

VINOS. Obra en

pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejor toda clase de vinos, es económico, inofensivo,

y puede emplearse

en todo tiempo.

Únicos representantes en España: J. Triach y Compañía, Moncada, núm. 20, Barcelona

En Gerona: Dolores Lomas.

Para conservar y mejorar los vinos sin emplear alcohol, yeso ni otra

cosa.

Para conservar y mejorar los vinos sin emplear alcohol, yeso ni otra

cosa.

Para conservar y mejorar los vinos sin emplear alcohol, yeso ni otra

cosa.

Para conservar y mejorar los vinos sin emplear alcohol, yeso ni otra

cosa.

Para conservar y mejorar los vinos sin emplear alcohol, yeso ni otra

cosa.

Para conservar y mejorar los vinos sin emplear alcohol, yeso ni otra

cosa.

Para conservar y mejorar los vinos sin emplear alcohol, yeso ni otra

cosa.

Para conservar y mejorar los vinos sin emplear alcohol, yeso ni otra

cosa.

Para conservar y mejorar los vinos sin emplear alcohol, yeso ni otra

cosa.

Para conservar y mejorar los vinos sin emplear alcohol, yeso ni otra

cosa.

Para conservar y mejorar los vinos sin emplear alcohol, yeso ni otra

cosa.

Para conservar y mejorar los vinos sin emplear alcohol, yeso ni otra

cosa.

Para conservar y mejorar los vinos sin emplear alcohol, yeso ni otra

cosa.

Para conservar y mejorar los vinos sin emplear alcohol, yeso ni otra

cosa.

Para conservar y mejorar los vinos sin emplear alcohol, yeso ni otra